

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártcs, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes.	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## LA C.<sup>a</sup> FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

## APOPLEGÍA (Feridura).

### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

## IMPORTANTE ACTO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

Todo es anómalo, extraño é inexplicable en el partido fusionista, sus actos nunca se inspiran en las verdaderas necesidades del país, y sus procedimientos no tienen mas objeto ni otro fin que entorpecer la marcha de aquellas cuestiones que puedan proporcionar al país alguna tranquilidad y alguna esperanza para el porvenir, y todo para que no se descontenten las fracciones democráticas, y para que no se incomoden los perpétuos enemigos de las altas instituciones.

Nuestro ilustre jefe, con un patriotismo que debiera servir de norma á todas las personalidades políticas, presentó en el Congreso una importante proposicion que ya conocen nuestros lectores, proposicion que va encaminada á mejorar el estado que atraviesa la principal fuente de riqueza de nuestra nacion, la agricultura, y esta circunstancia que para otro gobierno hubiera sido causa bastante para que se esforzara, no sólo para que se tomara en consideracion, sino para que fuera con carácter de urgencia discutida y aprobada, para los fusionis-

tas ha producido un efecto contrario, y desde su presentacion, solo se ha pensado en buscar algun procedimiento ó algun obstáculo para retardar la discusion y aprobacion de lo propuesto por el señor Cánovas.

No faltan nunca entre los políticos de los partidos mas avanzados, alguno que se preste á los raquícos deseos de sus análogos, y, en este caso, ha encontrado el señor Sagasta quien le secundara en sus pretensiones, y al efecto, presentóse en el Senado una proposicion análoga á la del señor Cánovas, para que de esta manera se originara un conflicto parlamentario que sirviera de excusa para retardar cuanto fuera posible la aprobacion de la que en nombre del partido conservador tiene presentada, como hemos dicho, el señor Cánovas.

Esto se ha verificado no tanto para dar un testimonio de amistad política al señor Sagasta, como para oponerse al partido conservador, y, sobre todo, para tener luego la pretension de disputar á los conservadores, la primacia de atender de una manera preferente y adecuada á los intereses agrícolas que son los de mayor importancia para el país, y esto se ha realizado por una parcialidad que no se cansa en presentarnos como aliados de los fusionistas, y que no há mucho, en un acto casi solemne, uno de sus jefes decía que ellos eran los únicos que se opondrian con energía, á los actos de la actual situacion.

Pero queremos prescindir de esto porque á cosas mas grandes nos tienen acostumbrados los partidos liberales con sus coaliciones y amalgamas que nunca las realizan, para verificar actos de patriotismo ó para inspirarse en los verdaderos intereses de la nacion, sino para perseguir un bien de carácter propio ó personal.

El procedimiento que antes hemos indicado, prueba una vez mas que los fusionistas, con su gobierno á la cabeza, miran con poco interés todo aquello que pueda reportar alguna ventaja á la arruinada agricultura y á la abatida industria, no ofreciendo á la primera para curar su crisis, sino los resultados de una larga informacion, cuyos resultados serán por lo menos tardíos, por no decir nulos, apesar de los datos reunidos y de la pró-

roga otorgada para tenerlos mas completos y para proponer con mas conocimiento de causa.

Qué les importa á los partidos informados por la democracia que en los puertos se descarguen miles de toneladas de trigos extranjeros, que se llenen los almacenes de arroces de procedencia tambien de otras naciones, que son para ellas los lamentos de los agricultores que han de ceder sus fincas para el pago de las contribuciones, si ellos viven tranquilos gozando del poder, cubriendo todos los altos cargos, y merecen por su proceder, el pláceme de los demócratas, y á la benevolencia de los republicanos, que van abusando de ella para empujar al gobierno por el camino de reformas políticas encaminadas á que sea mas gravosa la situacion del país y para que se pongan en condiciones de poder lograr sus ambiciones, y plantear sus ideales, por que para los demócratas todo es preferible antes de transigir con el patriotismo que inspira á todos los actos de nuestro partido.

Por suerte de la nacion, nuestro partido, por conducto tan autorizado como es el de nuestro ilustre jefe, sabrá conservar con energía y teson, la confianza que tiene en él y sabrá hacerse digno de la esperanza que en él tiene puesta y defenderá frente al gobierno que nos rige y de la mayoría que le sigue, los intereses de la nacion, no permitiendo que con pretextos poco justificados y con procedimientos poco meditados, se sobrepongan á aquellos, otras cuestiones y otros asuntos que para nada necesita el país ni para nada le interesa, podrán los votos negarnos la victoria, pero en la conciencia de todos estará que en este caso y en otros análogos que pudieran presentarse, los fusionistas han obrado inspirándose en mezquinos intereses políticos á los cuales han dado un valor mayor que á los verdaderos y reales de los agricultores é industriales.

Nuestro partido puede estar satisfecho de haber cumplido con sus deberes y el país comprenderá con cuanta injusticia se le acusa y con cuanta se le quiere presentar como un estorbo para el desarrollo del verdadero progreso y como una rémora para que la nacion adquiera un estado próspero, cuando todos los que imparcialmente siguen los

pasos de las diferentes parcialidades políticas, tienen el convencimiento de que nuestro partido es el único que ostenta en su programa los ideales políticos que pueden producir el bien estar moral y material de la nacion.

## Proteccion á la industria.

No necesita encomiarse la proposicion de ley presentada por el partido liberal conservador atento siempre para que cesen los clamores de las clases productoras y laboriosas, y prudente como ningun otro lo ha sido jamás en España.

He aquí la;

### PROPOSICION DE LEY

Artículo primero. Quedan derogadas la base quinta del apéndice letra C<sup>a</sup> á la ley de presupuestos de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1869 y las leyes de 6 de Julio de 1882 y 5 de Agosto de 1886 referentes á la reforma arancelaria.

Se suprime, en consecuencia, el carácter de extraordinarios que aún conservan los derechos de nuestro arancel de importacion superiores al 15 por 100 de valor de los artículos que agravan.

Art. 2.<sup>o</sup> El tratado de comercio y navegacion entre España y Francia, el convenio comercial con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y los demás que han sido objeto de próroga hasta 1892, serán denunciados con un año de antelacion á esa fecha.

El gobierno denunciará tambien aquellos otros tratados que, continuando en vigor por consentimiento tácito de las partes, comprendan en sus cláusulas ó en sus tarifas anejas, productos que interesen especialmente á la agricultura, á la ganadería ó á la industria nacionales mantener libre de todo compromiso exterior, ó artículos de renta que el Estado deba reservar en la misma situacion exenta de trabas, á fin de recargar sus derechos en la medida de las necesidades de la Hacienda pública.

Art. 3.<sup>o</sup> Para aplicar el artículo anterior, y antes de convenir nuevas prórogas ó tratados, se abrirá una informacion acerca del resultado de los existentes en sus relaciones con la produccion y el comercio nacionales.

Art. 4.<sup>o</sup> La informacion se extenderá al exámen de los efectos producidos en el orden económico y el fiscal por el régimen arancelario vigente en las relaciones mercantiles de la Pe-

ínsula con las provincias y posesiones de Ultramar.

Palacio del Congreso 3 de Diciembre de 1887.—Antonio Cánovas del Castillo.—Francisco Silvea.—Conde de Toreno.—Raimundo Villaverde.—F. Cos-Gayón.—V. de Campo Grande.—F. Rodríguez Sampedro.»

Correspondencias de LA PROVINCIA.

Figueras 10 Diciembre de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El partido fusionista-constitucional Figuerense, mezcla de sagastinos é izquierdistas-moretistas, y su organo en la prensa el periódico *La Tramontana*, han dejado de existir (R. I. P.) con la disolucion del comité del primero y la supresion del segundo, como deja de existir todo lo que no tiene razon de ser y está cimentado en falso. Si potente apareció en algunos actos durante su dominacion, no fué debido á sus exclusivas fuerzas, y hoy que aislados debian sus individuos combatir al enemigo que se les puso en frente, han tenido que secumbrir por falta de correaion entre si y desengañados de poder continuar ejerciendo una representacion caducada.

No creo que haya quien trate ni se proponga reorganizar las huestes diseminadas, pero si me equivoco y alguien lo intentase, no será partido lo que creará sino simplemente agrupacion de tal ó cual individualidad para un determinado fin particular.

A nadie pueden culpar de su prematura muerte politica. Su intemperancia en mas de una ocasion y su exclusivismo mientras se creyeron fuertes, han sido las causas del abandono en que han venido á parar por parte hasta de sus mismos adeptos, que, mas intransigentes todavia desertaron poco há de las filas por exceso de orgullo y vanidad, con el odio y la venganza por guia y norte de su incalificable evolucion nada razonable ni digna.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Castell de Aro 8 Diciembre de 1887.

Mi querido Director: Honrado para representar esta zona agricola en las conferencias celebradas en los 4 y 5 del corriente mes en el Instituto agricolo catalan de San Isidro para la confeccion de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, en virtud de lo mandado al efecto en Real decreto de fecha 11 de Agosto último, me persuadí una vez mas de los levantados sentimientos é importantísimos servicios que aquella filantrópica asociacion de ricos propietarios y hombres eminentes por todos conceptos, viene prestando á la agricultura en general, y en particular de sus atribulados operarios de estas provincias catalanas.

Ajena aquella ilustre asociacion de toda idea politica, demás es decir á V. que las expresadas conferencias versaron exclusivamente en asuntos agrarios, encaminados todos ellos al mejor acierto en la confeccion de las mencionadas cartillas evaluatorias; habiéndose tomado importantísimos acuerdos que luego eran sancionados por los centenares de comisionados de las provincias de Barcelona, Tarragona y Lé-

rida, absteniéndonos los pocos que perteneciamos á esta de Gerona, de intervenir en detalles de las comarcas no representadas, aunque si en los de interés general.

Entre otros de esta clase, se suscribió por todos los concurrentes una atenta y razonada exposicion al gobierno pidiendo entre otras cosas, una prórroga para la presentacion de las mencionadas cartillas, al objeto de que tan importantísimo trabajo respondiera mejor á los deseos del Gobierno y á los intereses de los agricultores.

Y si esta prórroga se concede, como es de esperar, aprovecharán mejor el tiempo nuestros descuidados agricultores?

Allá veremos.

Suyo afemo. S. S.

El Corresponsal

Desde Paris.

Por fin llegó. La dimision es un hecho.

Se leerá á continuacion el Mensaje por el cual Mr. Grevy anuncia que deposita ante el Senado y la Cámara de los Diputados, su dimision de las funciones de Presidente de la República francesa.

En cuanto á forma, este documento es irreprochable. Mr. Grevy dice cuanto tenia que decir, y lo dice en buenos términos.

Es de sentir que los sentimientos de dignidad que parecen haber dictado el Mensaje de Mr. Grevy, no hayan inspirado su conducta durante estos ocho últimos dias.

El anciano que dejó la vida activa de la politica, que vuelve á la vida privada despues de haber gobernado durante nueve años la Francia, ha hecho mucho daño á su país; sobre todo, ha dejado hacer mucho mal que hubiera podido evitar.

Bien queremos creer, y hasta creemos que es sincero cuando dice que su Gobierno ha asegurado á Francia la verdadera libertad, pero siendo sincero, es una prueba de que no se forma de la verdadera libertad la idea que deben hacerse los que tienen la responsabilidad del poder supremo.

Su liberalismo consistió en permitir á una mayoría triunfante, intolerante y ávida de oprimir, que proscubiese y despojase de sus derechos legítimos á la minoría vencida.

No ha comprendido que la verdadera libertad es sobre todo la proteccion de los débiles, siguiendo la expresion tan justa del Conde de París.

El gobierno de Mr. Grevy no ha protegido mas que á los fuertes, quiero decir, la fraccion que, despues de diez años, es dueña del poder y que, disponiendo de la mayoría en el Parlamento, dispone en seguida del presupuesto, de las plazas, de las subvenciones de toda especie, de los favores de todas clases.

No proteger tampoco á los débiles: los ha librado á los funcionarios, la magistratura y los príncipes.

Puesto al primer grado despues de la victoria de los republicanos, llamado á un puesto que le destinaba á ser el árbitro de los partidos, su moderador y el Juez supremo é imparcial, jamás ha tenido por los que habian sido los adversarios en las luchas politicas una palabra de paz.

Ay de los vencidos! tal es la palabra que Mr. Grevy parece haber adoptado como máxima de gobierno.

No asistiremos en los actos politicos en los cuales está señalado Mr. Grevy, todo el tiempo que ha gozado de la confianza del partido republicano. Aun le reprocharemos menos las economías, quizás excesivas, que ha hecho durante nueve años de presidencia.

No imitaremos á ciertos hombres, quienes, despues de haberlo cubierto de flores, lo cubren de lodo. Diremos con el mas grande de nuestros poetas para señalar, hablando de un rey que habia caído del poder.

Es una piedad de esparcer las ruinas, No hundiré jamás la corona de espinas, Que la mano del desgraciado pone sobre sus cabellos blancos.

A nosotros nos será permitido decir que Mr. Grevy es un mal caído del poder. Sus excitaciones, sus tarañerías, durante estos últimos dias, las desmentidas que él mismo se daba de hora en hora, las sutilezas de hombre de negocios por los cuales ha procurado hasta el último defender su situacion, todo aquello ha parecido pequeño, mezquino y miserable.

Todo aquello ha producido un deplorable efecto en la opinion.

El canciller Pasquier decía un dia á uno de los miembros de su familia, que iba á entrar en la vida pública bajo sus auspicios: *Recuérdate que es menos difícil llegar al poder que salir bien.*

Mr. Grevy llegó fácilmente al poder, pues las circunstancias le habian ayudado poder asomarse.

No ha sabido salir bien. Entrado en el poder por la gran puerta, abierta á dos piezas delante de él, sale por una portezuela, y por poco ha salido por la cloaca. Durante un momento, ha podido temerse que sucedería.

Mr. Grevy no será llorado por nadie al dejar el palacio del Eliseo, no podrá hacerse ninguna ilusion acerca del populacho.

La verdad, es que todo el mundo, mas ó menos se dice ya por aquí, estamos desembarazados. Oh, que dichal!

Y es cierto que desde algunas semanas Mr. Grevy no era mas que un embarazo. Y la desgracia está en que no lo haya comprendido mas pronto.

DISPAROS.

El revistero Pepe de *La Vanguardia*, de Barcelona dice en su revista del domingo próximo pasado:

«*El Imparcial* acusa al Gabinete de que no se ocupa mas que en recompensar á los disidentes. Lo niega en absoluto. Aquí estan los de Barcelona que nadie me negará la razon que les asiste, y sin embargo, vea el colega como les trata el ministerio. Dijera *El Imparcial* que lo que hace el Gobierno es proteger la deslealtad y estaria mas en lo justo.»

Pues lo uno y lo otro.

Que empeño el del amigo Pepe.

*La Vanguardia* de Barcelona sigue haciendo politica fusionista.

Parece mentira..... pero no lo es.

Según telegramas y noticias que han publicado los periódicos de Barcelona, en Irún han sido aprehendidos varios vagones que aparentaban estar vacios siendo así que iban repletos de contrabando.

Atiza!

Parece ser además que tanto por tierra como por mar, por el *Bidasoa* el contrabando está á la orden del dia por aquella parte de España, ni mas ni menos que si se tratase de un comercio lícito, legal y amparado por las leyes.

En Hendaya hase descubierto que penetraban en Francia trenes enteros de vino, sin adeudar ninguna clase de derecho.

Sopla!

Por manera que la comedia se representaba por importacion y por exportacion. Y por arriba por abajo por delante y por detrás. Pues convengamos en que aquello es una nueva..... JAUA.

NOTICIAS.

Por faltarle una *n* á la palabra *framason* del primer suelto de gaceta de nuestro número del martes, error de imprenta que salta á la vista, se le echa de *magister* el órgano en esta ciudad del *callejon sin salida*, como dicen en *La gran via*. ¿Que diria el colega si nosotros le hicieramos tambien un cargo de haber escrito *impunidad* por impunidad en el mismo suelto con que pretende aleccionarnos?

Vea pues el *maestro* como en vez de andarse por las ramas y entretenerse en bagatelas que nada significan, mas le hubiera valido sincerarse en el consabido suelto del miercoles, de otras cosas mas esenciales que le dijimos en el nuestro anterior. Ello empero era difícil y encontró más cómodo acogerse á la ortografía y á la historia.

Tocante á si hay ó no masones en la redaccion de *La Lucha*, que lo preguntaba el colega, si es que realmente no lo sabe, á los que le han caído encima de poco tiempo á esta parte, y quizás habrá quien le conteste que tiene á mucha honra el ser mason.

—*Los ministerios de M. Grevy.*

Mientras M. Grevy, ha desempeñado la presidencia de la republica, es decir desde el 30 de Enero de 1879, ha tenido unos 120 ministros. A partir de aquella época se han sucedido 12 Gabinetes.

El ministerio Waddington (5 de febrero de 1870), duró diez meses.

El ministerio Freycinet (29 de diciembre de 1879), duró nueve meses.

El ministerio Jules Ferry (22 septiembre de 1880), duró catorce meses.

El ministerio Gambetta (14 de noviembre de 1881), duró dos meses y medio.

El segundo ministerio Freycinet (30 de enero de 1882), duró seis meses.

El ministerio Duclerc (7 de agosto de 1882) duró seis meses.

El ministerio Fallieres (29 de enero de 1883), duró quince dias.

El segundo ministerio Ferry (22 de febrero de 1883), duró veintiseis meses.

El ministerio Brisson (6 de abril de 1885), duró nueve meses.

El tercer ministerio Freycinet (8 de enero de 1886), duró cinco meses.

El ministerio Goblet (10 de diciembre de 1886), duró cinco meses.

Por último, el ministerio Rouvier (30 de mayo de 1887), ha permanecido cinco meses y medio al frente de los negocios.

El segundo ministerio Ferry ha sido el único que ha estado en el poder un año entero.

—En Bilbao se quejan estos días las personas que compran mariscos del olor á petróleo que despiden éstos, debido sin duda á la cantidad de aquel aceite que se exparcó por el Abra á consecuencia del naufragio del buque «Bolivar».

—Nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. Jaime Andreu y Poret, Director de nuestro discreto colega *El Suplemento* de Barcelona, ha sido designado para secretario del comité de la Liga Agraria en dicha capital.

En asuntos económicos, pocos nombramientos habrá tan acertados como el de que ha sido objeto nuestro queridísimo amigo particular.

—Al vecino de Cantallops, Buena-ventura Badia Riera, se le ha encontrado cadáver, colgado de un árbol.

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, tiene ya organizadas las Comisiones que van á las cuatro provincias catalanas, para promover las reuniones en que ha de tratarse de los medios de combatir la ruinosa crisis agrícola que aflige al país, proponiéndose salir en breve.

—A la vecina de Mayá, Francisca Viñas Juanola, le ha sido robada una cantidad respetable, los cacos se introdujeron en el domicilio de la misma, aprovechando su ausencia. Se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

—El Sr. Director general del *Instituto Geográfico y Estadístico*, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Instrucción para llevar á cabo el próximo Censo de población que tendrá lugar el día último del corriente mes y un ejemplar de las Cédulas de inscripción, acompañados de una atenta carta.

Agradecemos la deferencia, significándole al propio tiempo, que para nosotros son considerados de tal entidad los beneficios que han de reportar á la nación, si se consigue obtener un Censo bien hecho, que no dejaremos de recomendar á todos el mayor interés, y muy especialmente á las Corporaciones municipales, para que se cumpla cuanto sobre ello está prevenido.

—Hemos recibido la *Gaceta Mercantil é Industrial* de Valencia. Agradecemos la visita y con gusto le devolvemos el cambio.

—Nuestro estimado amigo D. José Boix Truchet, propietario, que contaba la avanzada edad de 74 años, pasó á mejor vida el miércoles último y fué conducido al Cementerio ante ayer.

Las simpatías que el finado se había granjeado con su afable trato y bondadoso carácter, hace que sea muy sentida su pérdida y así lo demostraron sus numerosos amigos que fueron á acompañar el cadáver á su última morada.

Reciba la familia nuestro mas sentido pésame.

—El baile que la sociedad *Liceo Gerundense* celebró el jueves último, fué concurrendísimo como todos los que acostumbra desde que se ha proporcionado salones tan apropiados para el caso.

Una vez mas felicitamos á las Juntas de aquel Centro por haber llevado á cabo una mejora que es la animación y la vida del establecimiento.

—En la villa de la Selva de Mar un joven de 15 años de edad llamado Joaquín Margarats, ha robado la cantidad de 83 pesetas de la sacristia de dicha villa á las diez y cuarto del día 8, aprovechando la ocasión de estar en misa mayor. Ha sido capturado por el señor Juez municipal quien instruye las oportunas diligencias.

—Siguiendo una costumbre inveterada en esta Ciudad, aparecieron los campanarios de los templos y muchos balcones y ventanas de casas particulares, iluminados la noche del jueves último, con motivo de solemnizar la festividad de la Purísima Concepción.

—En la villa de Pals se ha perpetrado un robo en casa de la profesora de niñas, consistente en dinero y alhajas, sin que pueda precisarse la cantidad y sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores.

—El día 4 un vecino de Arbucias le robaron un reloj de plata y 125 pesetas en billetes.

El autor Esteban Fábregas, ha sido detenido por la guardia civil.

—Completamente alarmados se hallan en La Bisbal y pueblos vecinos con motivo de los frecuentes robos que se cometen. Hé aquí el tema de todas las conversaciones. Una lista de varios propietarios que se dice debían ser víctimas de las fechorías de los *cacos*: En la noche del 5 al 6 dos conatos de robos en las casas de D. José Sagrera y D. Francisco Estraban de Palafrugell: La madrugada del 7 ataron al campanero de Fonteta dentro la Iglesia y luego fueron á su casa cogiendo el dinero que hallaron: La maestra de Pals también víctima de los *industriales*: Un amigo nuestro de La Bisbal tuvo que ofrecer fuego con el cañon de su revólver á un desconocido que le trataba con demasiada familiaridad, etc. Resultado que han desaparecido algunos sugetos; que todas las autoridades están redoblando vigilancia, y en manos de ésta, por sospechas, un hombre que se supone cómplice de los célebres asesinatos del malogrado Cura de San Clemente y su criada.

No sería de estrañar que andando como van los tiempos, tuviéramos que deplorar hechos funestos si no se consigue un pronto y ejemplar castigo á los autores de tales iniquidades.

—La Sociedad *Orfeon Gerundense* celebra hoy gran baile coreado y concierto. Sabida es la importancia del acreditado *Orfeon* y por tanto no tubeamos en recomendar la fiesta á los jóvenes y amantes del arte para que vayan á disfrutarla, seguros de que no les ha de pesar.

—La «Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona» ha dirigido á nuestro jefe Sr. Cánovas del Castillo el telégrama siguiente: «Vocales suscritos Direccion Asociación Navieros Barcelona, felicitan y agradecen á V. E. y demás dignísimos Diputados patrióticos proposiciones presentadas Congreso para mejorar ruinosa situación atraviesan grandes intereses agricultura, industria y navegacion nacionales.» Siguen ocho firmas.

—El día 7, y hora de la una de la tarde tuvo lugar un desprendimiento

de tierra en el punto denominado los huertos término municipal de la villa de Besalú en la propiedad de don Celso Costa vecino de la misma, donde se encontraban trabajando tres obreros, quedando sepultada una niña de 9 años, hija de uno de ellos.

Fué extraída por los mismos obreros y despues fueron auxiliados por la Guardia civil. El hecho ha sido casual.

—La empresa concesionaria del ferrocarril económico de Olot á Gerona ha establecido en ésta un despacho para la gestion de todos los negocios que puedan interesar á la próxima construcción de la línea, en el que su representante en ésta D. José Güitó, se complacerá en suministrar todas las noticias que puedan interesar al público.

Han empezado hace ya días los trabajos para el replantío definitivo y delimitación de los terrenos que haya de ocupar la línea, cuya construcción se empezará así que lo permita lo crudo de la estación estando dispuesta la empresa á no perdonar sacrificio para que la locomotora llegue á Amer dentro del próximo año.

El despacho provisional se halla situado en la plaza del Oli n.º 1 piso 3.º y estará abierto todos los días de 10 á 1.

## ARBOLES.

El que quiera comprar plantío de plátanos con raíces, puede dirigirse á D. Pedro Balot que vive en la calle de Albareda núm. 3, de esta ciudad.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

### AVISO.

Debiendo procederse al arriendo del Teatro para dar bailes en el mismo durante la proxima temporada de carnaval, se pone en conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar á fin de que presenten proposiciones en dicho sentido, las cuales se admitirán en esta Alcaldía hasta el día 12 del corriente.

Gerona 5 Diciembre 1887.—El Alcalde Constitucional, *Emilio Grahit*.

## BREVE DE INDULGENCIAS CON MOTIVO DEL PRÓXIMO JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD

### Leon XIII, Papa.

A todos los fieles de Jesucristo que vean las presentes Letras, Salud y Apostólica Bendición.

El día primero del año próximo Nós celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de Nuestro Jubileo sacerdotal, y con este motivo todas las naciones del universo se conmoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas Nos envían á Nós que hemos sido colocado por voluntad divina sobre la Silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fe, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios Nós los aceptamos para referirlos á Dios, que Nos consuela en nuestra tribulación, y Al que Nós rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del señor, que le sea propicia y que le otorgue la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovidó ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y defiriendo á los ruegos que se Nos han dirigido, al objeto de que todos estos hijos obtengan de su Padre alguna ventaja para su dicha eterna,

Nós hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia y cuya dispensación Nós estamos encargado por Dios.

Por tanto en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos y á cada uno de los fieles de Jesucristo de uno y otro sexo que vengan á Roma en peregrinación con motivo de Nuestro Jubileo sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y públicamente en nombre de sus pueblos, su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que Nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos los fieles del uno y del otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y el corazón las susodichas peregrinaciones; como y también á todos aquellos que de cualquiera manera que sea presten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones Nos otorgamos en el Señor indulgencia plenaria y la remisión de sus pecados, tanto para el día de Nuestra indicada solemnidad, como para el día de fiesta que seguirá á la novena de oraciones renovada á voluntad de cada uno, en el tiempo abajo designado, si antes del día de nuestro Jubileo sacerdotal, esto es, el 1.º de Enero próximo, hicieren una novena de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario; y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, despues de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunión, visitan, sea su iglesia parroquial, bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios piadosas preces por la concordia de los principes cristianos, la extirpación de las heregias, la conversión de los pecadores y el triunfo de Nuestra Madre la santa Iglesia. Además á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo menos de corazón, celebren las novenas de oraciones, arriba expresadas, en cualquier día que sea, de estas novenas, Nos remitimos en la forma usada por la Iglesia, trescientos días de penitencia que les hubieran sido impuestos ó que debieran de cualquier modo. Y Nos permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas por este año solamente, puedan ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio, no obstante cualesquiera cosa en contrario. Nos queremos, en fin, que á los ejemplares aun impresos de las presentes Letras, firmados por un notario público cualquiera y provistos del sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daría á las presentes Letras si estas fueran exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 1.º de Octubre de MDCCCLXXXVII, año décimo de Nuestro Pontificado.  
M. Card. *Ledochowski*.  
(L. S.)  
(Del *Boletín oficial eclesiástico* del Obispado de Barcelona correspondiente al día 8 del actual.)

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

San Damaso papa y San Donato.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

# SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

**PASCUAL Y TAJÁ**

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	52 »	8 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

**DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.**

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.  
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-Yorck y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
- El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
- El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

## UN GRAN VAPOR

Saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre

**LÍNEA DE FILIPINAS**

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ  
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

**ISLA DE PANAY**

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

**ALMACENES DE HIERRO Y FERRERÍA**

DE **JOSÉ PUIG.**

Ferretería. Abeuradors. 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero; Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.  
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16; (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.  
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



**JARABE ALMERA**

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de calcio, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos: Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

**TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES**

DE

**JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar precios sumamente económicos.

**CAISSE DES TRAVAILLEURS**

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisición de obligaciones francesas con primas de amortizacion desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

**LEGÍTIMO CUPON**

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

**10.000,000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361,075
Riesgos en curso.	»	22.794,123.11
Reservas.	»	857,031.60
Siniestros pagados.	»	343,700
Activo.	»	11,884,252.9

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (\*)